

## ACTA FINAL DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ARTES ESCENICAS

La Comisión de Evaluación de artes escénicas, a los 20 días del mes de marzo de 2017, declara los ganadores por cada perfil y dejan constancia de los resultados obtenidos por los postulantes ganadores tanto en la Fase de Méritos como en la de Oposición.

Los postulantes durante la FASE DE MERITOS obtuvieron el siguiente puntuaje:

Área	Postulante	Calificación / +Adicional	40% +Adicional
AE001	Cortés Tapia Benjamín	91 101,1	40%
AE002	Martínez Santana José Julián	94,5 103,95	40%
AE003	González Rodríguez Paula Andrea	82 91,2	36,48%
AE004	Medina De Arrieta Elizabeth Alicia	82,3	32,92%

Re:

Los postulantes:

- Armijos Acosta Rosa Miriam (AE001)
- Borja Cerdá Diana Serenne (AE001)
- Zamora Aizaga Fredi Patricio (AE001)
- Buendía Gutiérrez María Belén (AE003)
- Choez Espinosa Ben Zaydun Dario (AE003)

no se calificaron porque no cumplían con los requisitos académicos principales.

Los postulantes durante la FASE DE OPOSICION obtuvieron los siguiente resultados:

POSTULANTE	CÓDIGO	TOTAL ENTREVISTA (40%)	TOTAL CLASE (60%)	TOTAL	TOTAL (60%)
Benjamín Cortés Tapia	AE001	33,04%	48,12%	81,16%	48,70%
José Julián Martínez Santana	AE002	37,84%	59,04%	96,88%	58,13%
Paula Andrea González Rodríguez	AE003	37,68%	54,60%	92,28%	55,37%
Elizabeth Alicia Medina De Arrieta	AE004	33,75%	48,75%	82,50%	49,50%

Los siguientes son los RESULTADOS FINALES.- Los resultados de forma ascendente, son:

TABLA DE CALIFICACIONES POR ESCUELA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN						
POSTULANTE	CÓDIGO	TOTAL PONDERADO MÉRITOS (40%)	TOTAL PONDERADO OPOSICIÓN (60%)	ACCIONES AFIRMATIVAS	TOTAL	RESULTADOS DEL CONCURSO
Benjamín Cortés Tapia	AE001	40%	48,70%		88,70%	1ro en el orden de mérito
José Julián Martínez Santana	AE002	40%	58,13%		98,13%	1ro en el orden de mérito
Paula Andrea Gonzáles Rodríguez	AE003	36,48%	55,37%		91,85%	1ro en el orden de mérito
Elizabeth Alicia Medina De Arrieta	AE004	32,92%	49,50%		82,42%	1ro en el orden de mérito

No hay puntaje por acciones afirmativas, porque no se dio ningún caso a calificar esta circunstancia.

Se remite a la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes para que proceda con la declaratoria correspondiente, la notificación de los resultados finales; y, el día y hora de posesión de los ganadores.

Se dispone a la Secretaría General la publicación de esta acta en el portal Web de la UArtes, en el sitio correspondiente (Resultados Finales del Concurso Público de Méritos y Oposición del Personal Académico Titular Agregado 1).

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EN LA QUE CONSTAN TODAS LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ARTES ESCENICAS.

En constancia de lo anterior,

SARA BARANZONI (Secretario)

